PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 16 de Diciembre de 2020

Señor (a)
HONORIO OLIVEROS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1333050**
Coordinador
Cadena TIC - ELECTRÓNICA
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre del año 2020

Referencia: No 1333050 del año 2020

JUAN PABLO JIMÉNEZ ATEHORTÚA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1128405742 de Medellín**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Cadena **TIC - ELECTRÓNICA**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA** COP ($33.765.260,00), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor **de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS** COP ($3.150.298,76), correspondientes al mes de febrero de 2020. b) Nueve (9) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE Y SEIS** COP ($3.376.526,00) cada uno, correspondientes a los meses de Marzo a Noviembre de 2020. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de AHORROS No. 26881228121 del banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es el contratista; **PARÁGRAFO PRIMERO**: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.
Más una adición por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETESCIENTOS DOCE PESOS ML/CTE ($1.575.712).**

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre del 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CADENA DE TICS-ELECTRÓNICA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación Titulada y Complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular	Ejecución de formación profesional para el trimestre con las fichas 1964341 y 2208012 (gestión Redes Datos), las fichas 2146094 (Especialización en seguridad informática).	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co)
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda	Durante el presente mes no tuve participaciones en actividades programas de redes de conocimiento SENA	Atento a cualquier invitación
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “Desarrollo Curricular” establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Se elaboró las guías, para los grupos asignados en este trimestre.	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co Y el Portafolio del instructor https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing

4	Disponer para los aprendices los productos del Desarrollo Curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el SENA.	Desarrollo de materiales para las actividades de aprendizaje	Alimentando el Portafolio del instructor. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el SENA.	Las fichas asignadas para este trimestre ya cuentan con su ruta	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co
6	Interactuar con la plataforma LMS o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad	Se realiza capacitación en el uso y manejo de la plataforma Territorio. Se enseña a los aprendices el manejo de la plataforma y todos los trabajos y evidencias se montan en la plataforma.	En territorium queda la evidencia de las actividades realizadas, guías y documentos de aprendizaje, al evidenciar el cumplimiento de la competencia se realiza la aprobación de la misma en la plataforma SENA Sofía Plus.
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: Proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el SENA	Se llevan a cabo las actividades propias de la ejecución de la formación. Utilizando las guías y llevando una planeación pedagógica acorde a la temática a enseñar.	Se está alimentando el portafolio del instructor y el aprendiz trimestral, evidencias en Territorium. https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el SENA de manera oportuna	Se montan juicios en la plataforma.	Se puede evidenciar en la plataforma de Sofia plus, Territorium y calendario académico.

	y de acuerdo con el calendario establecido por el Centro –CTMA.		https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA.	Se realiza seguimiento a cada grupo para las actividades reportadas en la plataforma de Sofía Plus.	Se realiza seguimiento a cada grupo para las actividades reportadas en la plataforma de Sofía Plus. (http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/) las posibles novedades
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor como instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se realiza seguimiento a las posibles novedades que surjan en las áreas de formación	Se entregarán al supervisor de contrato (si se presentan)
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Se presentaron las guías a trabajar con los grupos asignados en este trimestre.	Se puede evidenciar según la plataforma de Sofía plus(http://www.senasofiaplus.edu.co Y el Portafolio del instructor.
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro	En el momento no estoy participando en ningún proyecto.	Estoy atento para cuando lo requieran
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No me han asignado esta actividad por el momento.	Hay dos compañeros a cargo de esta tarea https://drive.google.com/drive/folders/15B2oT72AuzpG7Md5_fX_ZRQGAWCxJlFo?usp=sharing

14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes	Se vela por el orden y la limpieza de los ambientes de formación.	Se incentiva a los aprendices de las fichas 1964341 y 2208012 (gestión Redes Datos), las fichas 2146094 (Especialización en seguridad informática) para que siempre dejen los ambientes limpios y ordenados.
15	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" de acuerdo con la normatividad vigente	Me encuentro certificado en la norma	Certificado reposa en el expediente contractual del centro
16	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios	Asociados a los eventos con las fichas: las fichas 1964341 y 2208012 (gestión Redes Datos), las fichas 2146094 (Especialización en seguridad informática) se presenta el reporte de Sofia plus y el informe contractual del presente mes de las fichas asignadas.	Se hace entrega a la coordinación académica de los soportes, Sofía plus e informe contractual de este mes
17	Entregar el carné entregado por la entidad que lo acredita como contratista al área encargada, cuando finalice su contrato.	Se porta el carné siempre	Se entrega a la coordinación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el 7772138651 SOI de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma
Juan Pablo Jiménez Atehortúa
Contratista
C.C. 1128405742

Recibí a satisfacción:

Firma
HONORIO DE JESUS OLIVEROS GOMEZ
Supervisor(a) Contrato 1333050 de 2020

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN PABLO JIMENEZ ATEHORTUA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 16/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2208012 - GESTION DE REDES DE DATOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Administrar infraestructura tecnológica de red según modelos de referencia y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Configurar dispositivos activos de interconexión según especificaciones del diseño y protocolos técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

04- Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar red inalámbrica local según especificaciones del diseño y estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar tecnologías de voz sobre IP de acuerdo con el diseño y normas técnicas

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	23,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 1964341 - GESTION DE REDES DE DATOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR HARDWARE Y SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LA RED A PARTIR DE NORMAS INTERNACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ADMINISTRAR REDES EMPRESARIALES UTILIZANDO HERRAMIENTAS Y METODOLOGIAS EXISTENTES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DEFINIR LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO DE TI (TECNOLOGÍA INFORMÁTICA) Y EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS A PRESTAR, ESTABLECIENDO ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO SEGÚN LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.

ESTABLECER PROCESOS DE CONTROL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS DEL PORTAFOLIO DE TI.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONFIGURAR LOS DISPOSITIVOS ACTIVOS DE INTERCONEXIÓN EN LA RED QUE CUMPLAN LAS CONDICIONES DE TRANSMISIÓN E INTERCAMBIO DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISEÑAR LA ESTRUCTURA DE LA RED DE DATOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL CLIENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR LA ESTRUCTURA DE LA RED DE ACUERDO CON UN DISEÑO PREESTABLECIDO A PARTIR DE NORMAS TÉCNICAS INTERNACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: UTILIZAR SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE RED PARA GARANTIZAR ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

MONITOREAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE ACUERDO A POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN Y FRENTE A EVENTUALIDADES QUE AFECTEN SU FUNCIONAMIENTO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 29,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2146094 - SEGURIDAD EN REDES DE COMPUTADORES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DIAGNOSTICAR EL NIVEL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES Y EL OBJETO DE NEGOCIO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ANALIZAR LAS FUENTES DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DE LA RED DE CÓMPUTO Y DE LOS ACTIVOS DE LA ORGANIZACIÓN QUE IMPACTAN EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

CARACTERIZAR LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN APLICANDO METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

CONSTRUIR LA MATRIZ DE RIESGO QUE DETERMINE EL ESTADO ACTUAL DE LA SEGURIDAD DE LOS ACTIVOS DE LA

ELABORAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LOS ACTIVOS DE LA INFORMACIÓN DE UN PROYECTO DE SEGURIDAD, ACORDE CON LAS CONDICIONES DEL PROYECTO, LAS NORMAS Y ESTÁNDARES VIGENTES.

VERIFICAR LOS COMPONENTES HARDWARE Y SOFTWARE DE UNA RED DE DATOS DE ACUERDO CON EL PLAN DE SEGURIDAD ESTABLECIDO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DISEÑAR EL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON EL DIAGNOSTICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR EL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE GARANTICE EL MANEJO INTEGRAL DE LA INFORMACION.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MONITOREAR EL MODELO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA DETERMINAR EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL MISMO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	27,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	81,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2020	03/12/2020	OTROS	15,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	15,00

INSTRUCTOR: JUAN PABLO JIMENEZ ATEHORTUA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA